



INSTRUCTIVO GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE CALDERA

En atención a la delegación realizada por el Ministerio Popular para el Trabajo y Seguridad Social al Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (Inpsasel) para el otorgamiento del Certificado de Suficiencia de Calderas, según Resolución Ministerial Número 4.725, publicada en Gaceta Oficial Número 38.514 de fecha 04 de septiembre de 2006, desarrollada en concordancia con lo establecido en el Reglamento de las Condiciones de Higiene y Seguridad en el Trabajo *-normativa vigente conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo-* específicamente en su artículo 437 el cual prevé que el Ministerio del Trabajo otorgará el certificado de suficiencia para todo recipiente a presión y con fuego que genere o utilice fluidos a una presión mayor que la atmosférica; lo cual inexorablemente implica que deben estar previamente registrados por su dueño *-según lo indicado en el artículo 352 del Reglamento de las Condiciones de Higiene y Seguridad en el Trabajo-*, ahora ante esta institución; y basado en lo previsto en el artículo 63 de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo el cual dispone: *“El proyecto, construcción, funcionamiento, mantenimiento y reparación de los medios, procedimientos y puestos de trabajo, debe ser concebido, diseñado y ejecutado con estricta sujeción a las normas y criterios técnicos y científicos universalmente aceptados en materia de salud, higiene, ergonomía y seguridad en el trabajo, a los fines de eliminar, o controlar al máximo técnicamente posible, las condiciones peligrosas de trabajo” Omissis*; se crea el Sistema Nacional de Registro de Calderas, el cual se registrará por las normativas establecidas en el presente instructivo.





Utilización: Este formato está dirigido a todos los patronos y patronas de las empresas del país que manejen calderas, con el fin de realizar de forma rápida y oportuna el registro correspondiente.

Objetivo: Proveer de un instrumento que permita a los empleadores y empleadoras del país realizar el registro de las calderas que correspondan a sus empresas.

A continuación se presentan las instrucciones que deberán seguir las empresas para realizar el registro de las calderas.

¿Cómo Registrarse ante el Inpsasel?:

El proceso de Registro Nacional de Caldera(s), consta de dos fases:

Primera Fase.

Solicitud del Registro en Línea: Deberá acceder al Portal Web del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laboral (Inpsasel) <http://www.inpsasel.gob.ve/>, hacer click en el enlace “Sistema Nacional de Registro de Caldera(s)” y proceder al llenado del formulario de solicitud de registro.

Segunda Fase.

Formalización del Registro: deberá acudir a la Dirección de Higiene, Seguridad y Ergonomía – Unidad de Certificación, Máquinas, Equipos y Herramientas, ubicada en la siguiente dirección: Entre la esquinas de Manduca a Ferrenquín, Edificio Luz Garden, piso 2, La Candelaria, Caracas, en un lapso de 15 días hábiles a partir de la fecha de emisión de la constancia de solicitud.



GENERALIDADES.

- > Para realizar la formalización del registro de la solicitud de Actualización de Calderas Instaladas que poseen Serial del Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social (SMT), deberá acudir a la Dirección de Higiene, Seguridad y Ergonomía – Unidad de Certificación, Máquinas, Equipos y Herramientas, ubicada en la siguiente dirección: Entre la esquinas de Manduca a Ferrenquín, Edificio Luz Garden, piso 2, La Candelaria, Caracas, en un lapso de 15 días hábiles a partir de la fecha de emisión de la constancia de solicitud.

- > Para realizar la formalización del registro de la solicitud de Actualización de Calderas Instaladas que no poseen Serial del Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social (SMT), deberá acudir a la Dirección de Higiene, Seguridad y Ergonomía – Unidad de Certificación, Máquinas, Equipos y Herramientas, ubicada en la siguiente dirección: Entre la esquinas de Manduca a Ferrenquín, Edificio Luz Garden, piso 2, La Candelaria, Caracas, en un lapso de 15 días hábiles a partir de la fecha de emisión de la constancia de solicitud.

- > Para realizar la formalización del registro de aprobación de nuevas calderas a ser Instaladas, deberá acudir a la Dirección de Higiene, Seguridad y Ergonomía – Unidad de Certificación, Máquinas, Equipos y Herramientas, ubicada en la siguiente dirección: Entre la esquinas de Manduca a Ferrenquín, Edificio Luz Garden, piso 2, La Candelaria, Caracas, en un lapso de 15 días hábiles a partir de la fecha de emisión de la constancia de solicitud.

PARTE II. DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO.

Parte II: Datos del Centro de Trabajo

| | | |
|---|---|---|
| 5. *Nombre : <input style="width: 95%;" type="text"/> | 6. *NIL: (Ej.:123456) <input style="width: 95%;" type="text"/> | |
| 7. *Nro. IVSS: <input style="width: 95%;" type="text"/> | 8. *Dirección: <input style="width: 95%;" type="text"/> | |
| 9. *Estado: <input style="width: 95%;" type="text" value="--SELECCIONE--"/> | 10. *Municipio: <input style="width: 95%;" type="text"/> | 11. Parroquia <input style="width: 95%;" type="text"/> |
| 12. *Teléfono 1: (Ej.: 01234567891) <input style="width: 95%;" type="text"/> | 13. Teléfono 2: (Ej.: 01234567891) <input style="width: 95%;" type="text"/> | 14. *Correo Electrónico: <input style="width: 95%;" type="text"/> |
| 15. *N° de Trabajadores: <input style="width: 95%;" type="text"/> | 16. N° de Delegados de Prevención: <input style="width: 95%;" type="text"/> | 17. N° de Registro CSSL: <input style="width: 95%;" type="text"/> |
| 18. * Actividad Económica <input style="width: 95%;" type="text" value="--Seleccione--"/> | | |

5. Nombre: Escriba el Nombre o Razón Social del Centro de Trabajo donde está(n) instalada(s) la caldera(s).

Ejemplo: Hierros Oriente.

6. NIL: Ingrese el **Número de Identificación Laboral** actualizado del centro de trabajo donde está(n) instalada(s) la(s) caldera(s).

Ejemplo: 123456

7. N° IVSS.: Indique el Número de Inscripción Patronal ante el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales. (IVSS).

Ejemplo: X 00111

8. Dirección: Escriba la dirección exacta de ubicación del Centro de Trabajo, señalando con detalle la zona, sector, avenida, calle, etc.

Ejemplo: Zona Industrial de Maturín, Avenida el Rincón del cielo.

9. Estado: Ubique el cursos en y seleccione el estado donde se encuentra ubicado el Centro de Trabajo.

Ejemplo: Monagas.

10. *Municipio:

10. Municipio: Ubique el cursor en y seleccione el municipio donde se encuentra ubicado el Centro de Trabajo.

Ejemplo: Brión.

11. Parroquia: Ubique el cursor en **11. Parroquia** y seleccione la parroquia en la cual esta ubicado el Centro de Trabajo.

Ejemplo: Teresita

12. Teléfono1: Ingrese el número telefónico principal del Centro de Trabajo.

Ejemplo: 0294-0000000

13. Teléfono 2: Escriba un número telefónico adicional del Centro de Trabajo de ser posible.

Ejemplo: 0294-0000000

14. Correo Electrónico: En este campo debe colocar la dirección de correo electrónico del Centro de Trabajo, de no poseerlo ingrese la dirección del correo electrónico del representante del Centro de Trabajo.

Ejemplo: hierro.orient@hierros2010.com.ve

15. Nº de Trabajadores: Indique el número de trabajadores que laboran en el Centro de Trabajo.

Ejemplo: 150

16. Nº de Delegados de Prevención: Coloque el número de Delegados de Prevención electos del Centro de Trabajo.

Ejemplo: 4

17. Nº de Registro CSSL: Señale el número del registro bajo el cual, se encuentra el Comité de Salud y Seguridad Laboral del Centro de Trabajo.

Ejemplo: S-98541

18. * Actividad Económica

--Seleccione--

18. Actividad Económica: Ubique el cursor en _____ y seleccione la Actividad Económica que desempeña la Cooperativa/Contratista/ Institución/ Empresa de Trabajo Temporal/Condominio/Persona Natural/Empresa de Producción Social/ Establecimiento/Agencia o Sucursal/ Principal, según sea el caso.

Ejemplo: Tratamiento del Hierro.

(*) Campos Obligatorios.

Limpiar

Continuar

El Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales le recuerda a todos los Propietarios que los datos registrados en esta página Web son de total CONFIDENCIALIDAD y para trámites internos.

RIF. G - 20003275 - 8

© Copyright / Inpsasel 2003 - 2007

Una vez culminado el proceso de llenado de cada uno de los campos solicitados, proceda a guardar la información, seleccionando el campo continuar; en el caso de que desee eliminar la información aportada seleccione el campo limpiar.

PARTE III. TIPO DE SOLICITUD

Parte III: Tipo de Solicitud

- Actualización de caldera instalada
- Aprobación de nueva caldera a ser instalada

Seleccione el tipo de solicitud a realizar ante el Inpsasel:

Actualización de caldera instalada: Con esta solicitud podrá registrar la(s) caldera(s) que se encuentra(n) instalada(s) en el Centro de Trabajo. Con o sin Serial del Ministerio de Trabajo (SMT).

Aprobación de nueva caldera a ser instalada: Con esta solicitud podrá registrar la(s) caldera(s) que requiere(n) ser instalada(s) en el Centro de Trabajo.

PARTE IV. DATOS DE LA CALDERA

Parte IV: Datos de la Caldera

| | | | |
|---|--|--|--|
| 1. *Posee SMT: Si <input type="radio"/> No <input type="radio"/> | 2. SMT: <input type="text"/> | 3. *Serial del Fabricante <input type="text"/> | 4. *Estado de la caldera: --Seleccione-- <input type="button" value="v"/> |
| 5. *Indicar disposición final <input type="text"/> | | | |
| 6. *Marca <input type="text"/> | 7. *Pre. Max. de Trabajo: <input type="text"/> (psi) | 8. *Temp. Max. de Trabajo: <input type="text"/> (°C) | 9. *Tipo --Seleccione-- <input type="button" value="v"/> |
| 10.*Capacidad: <input type="text"/> (BoHp) | 11.* Sup. de Transferencia: <input type="text"/> (pie2) | 12. Año de Fabricación: <input type="button" value="v"/> | 13. Año de Instalación: <input type="button" value="v"/> |

- 1. Posee SMT.** Indique si la caldera posee o no Serial del Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social.
- 2. SMT:** Ingrese el Serial del Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social.
- 3. Serial del Fabricante:** Coloque el serial del fabricante de la caldera.
- 4. Estado de la caldera:** Ubique el cursor en **4. *Estado de la caldera:** y seleccione el estado de funcionamiento de la caldera (Operativa o Inoperativa).
- 5. Indicar la disposición final:** Indique sólo en el caso de que la caldera se encuentre inoperativa, cual será la disposición final de la misma.
- 6. Marca:** Escriba la marca de la caldera.

7. **Pre. Máx. de Trabajo:** Señale el valor en número de la presión máxima de trabajo a la cual opera la caldera.
8. **Temp. Máx. de Trabajo:** Escriba el valor en número de la temperatura máxima de trabajo a la que opera la caldera.
9. **Tipo:** Ubique el cursor en y seleccione el tipo de caldera: Acuatubular, Eléctrica, Piro tubular.
10. **Capacidad:** Indique el valor en número de la capacidad nominal de la caldera.
11. **Sup. de Transferencia:** Escriba el valor en número de la superficie de transferencia de la caldera.
12. **Año de Fabricación:** Ubique el cursor en y seleccione el año de fabricación de la caldera.
13. **Año de Instalación:** Ubique el cursor en y seleccione el año de instalación de la caldera.

INDICACIONES ESPECÍFICAS

Finalizado el proceso de llenado de los campos, proceda a seleccionar uno de los siguientes link:

(*) Campos Obligatorios.

RIF: G - 20003275 - 8

© Copyright / Inpsasel 2003 - 2007

- **Agregar otra caldera:** Esta opción le permite registrar el total de calderas que se encuentren instaladas en el Centro de Trabajo, además de solicitar el registro de

una caldera nueva a ser instalada en el Centro de Trabajo de ser el caso, Sin haber perdido la información guardada.

- **Finalizar:** Esta opción le permite guardar la información aportada y culminar con el registro. Una vez finalizado el registro, el sistema le arrojará una constancia de su solicitud realizada.

Su solicitud ha sido procesada

Deberá imprimir la constancia de solicitud y seguir las instrucciones que allí se le indica.

Actualización de caldera instalada



Aprobación de nueva caldera a ser instalada



♦♦ Es Obligatorio IMPRIMIR CONSTANCIA de Solicitud de Registro, requisito indispensable para la tramitación del registro.

NOTA:




EL HABER REALIZADO EL REGISTRO POR LA WEB, NO LO EXIME DE FORMALIZAR SU REGISTRO, EN ESE SENTIDO DEBE ASISTIR EN LA FECHA INDICADA EN LA PAGINA WEB.

Los datos registrados en esta planilla son de total CONFIDENCIALIDAD y solo serán utilizados para uso interno.



RIF: G - 20003275 - 8

© Copyright / Inpsasel 2003 - 2007

- Haga click el botón  para visualizar el documento “Constancia de Solicitud”. Una vez abierto el documento el cual estará identificado con un código único.
- Para Imprimir la constancia haga click en el botón  Imprimir constancia de solicitud de registro .
Con esta constancia y los documentos allí solicitados, podrá formalizar el Registro de la(s) caldera(s).
- Haga click en el botón  para regresar a la página Principal del Inpsasel.



Cuando el usuario culmine todas las fases de registro e imprima la constancia se dará por finalizado el primer paso antes de dirigirse a la Diresat correspondiente para la formalización del registro de la (s) calderas.

Código del Instructivo:

Indica el código del instructivo para efectos de control de la Oficina de Planificación y Control de Gestión. El mismo está conformado de la siguiente manera:

| Dato | Significado |
|-----------|---|
| INPSASEL | Nombre del Instituto. |
| SEH | Abreviatura de la Gerencia de Seguridad e Higiene responsable del formulario. |
| 188 | Número correlativo de los formularios. |
| (10-2010) | Fecha de elaboración o de modificación del instructivo. Octubre de 2010. |

